



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0049776/2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Bioq. Gamaliel ZAR, en un cargo de Profesor Asistente (DS) en el Departamento mencionado.

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 10 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 11;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente al Bioq. Gamaliel ZAR (**Legajo 50761**), a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia por maternidad y no más allá del **26-03-2017**, en el cargo de **Profesor Asistente (DS) –código 115-**, en el Departamento de Farmacología, **en reemplazo de la Dra. Bethania Mongi Bragato**, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **28-09-2016** y hasta el día de ayer; **todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º de la Ord. Nº 2/2011 del HCS.-**

Artículo 2º.- El Bioq. Zar deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

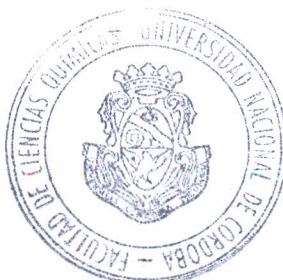
Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION Nº:
ESG.mes

914

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC